

DECRETO 2014000045

DECRETO DE LA ALCALDESA ACCIDENTAL D^a. MARÍA JOSÉ LÓPEZ BANDERA

En uso de las facultades que me están conferidas, convoco a usted para que el próximo **día 14 de enero de 2014 a las 17,00 horas**, asista en el **SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL**, a la sesión **ORDINARIA** del **PLENO** de este Ayuntamiento, para lo cual ha sido confeccionado el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PARTE RESOLUTIVA

1º.- ACTA ANTERIOR

2º.- APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA FICHEROS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

3º.- ACUERDO DE EXTINCIÓN DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE CULTURA DEL SUR

4º.- PROPOSICIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES U.P.yD. y P.P. SOBRE LA RENUNCIA DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL TÍTULO X (RÉGIMEN DE ORGANIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN)

5º.- PROPOSICIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES P.P. y U.P.yD. RELATIVA AL NUEVO SISTEMA MUNICIPAL DE MULTAS DE TRÁFICO

6º.- PROPUESTA GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. PARA QUE LA COMUNIDAD DE MADRID DESTINE A PARLA LA INVERSIÓN PREVISTA PARA EUROVEGAS

7º.- PROPOSICIÓN GRUPO MUNICIPAL I.U.-L.V. CONTRA EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

PARTE DE CONTROL

1º.- DAR CUENTA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

2º.- DAR CUENTA SENTENCIAS

3º.- DAR CUENTA ACTAS JUNTAS DE GOBIERNO 58/2013, 59/2013, 60/2013, 61/2013, 62/2013, 63/2013, 64/2013, 65/2013, 66/2013, 67/2013

4º.- DAR CUENTA DECRETOS ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Accidental, en Parla a 9 de enero de 2014.

